

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y DE APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Con fecha 28 de junio de 2024 se acordó el inicio del expediente CO-OE-24-009 “*Servicios de control higiénico sanitario del agua de consumo para el PDC de la C.N. José Cabrera*”. Una vez completado el expediente, que incluye el informe favorable de la Abogacía del Estado, la Directora de Administración, en su condición de órgano de contratación de Enresa, por decisión de su Consejo de Administración de 28 de marzo de 2022

ACUERDA

PRIMERO. - Aprobar, conforme a lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley 9/2017, el citado expediente de contratación que incluye: la Memoria Justificativa de la necesidad, el Pliego de Prescripciones Técnicas, y los Anexos al Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato y el Informe de Insuficiencia de Medios; con un presupuesto base de licitación de 19.600,00 euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 4.116,00 euros, resultando un presupuesto total de 23.716,00 euros.

SEGUNDO. - Disponer la apertura del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo establecido en el artículo 159.6 de la LCSP.

TERCERO. - Aprobar el gasto por importe de 23.716,00 euros, IVA incluido, con cargo al concepto presupuestario JC-COSTES GENERALES FUNCIONAMIENTO INSTALACIÓN JOSÉ CABRERA (POSPRE 501524).

LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo